



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD  
N° 24 DE FECHA: MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

El día Martes 13 de septiembre del 2022, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, Mg. Víctor Gilberto Osorio Vidal y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes y Mg. Willy David Barahona Martínez; los estudiantes: Renzo Harol Goñe Romero, Leonardo Fabricio Castilla Blanco, Angela Patricia Arredondo Soto y Ronald Huayhua Huayhua; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; Directora Administrativa: Lic. Martha Olivia Gonzales De La Flor; los Directores de escuela: Dr. Víctor Tarazona Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de departamento: Dra. Martha Olinda Gonzales Bohórquez (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), el Director del Instituto de Investigación: Dr. Edison Raúl Montoro Alegre y el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

**1.- DESPACHO**

**A. OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

*Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:*

- 1. Expediente N° UNMSM-20220064206, aprobado por unanimidad.*
- 2. Expediente N° UNMSM- 20220049522, aprobado por unanimidad.*
- 3. Expediente N° UNMSM- 20220063968, aprobado por unanimidad.*
- 4. Expediente N° UNMSM- 20220062926, aprobado por unanimidad.*
- 5. Expediente N° UNMSM- 20220067636, aprobado por unanimidad.*
- 6. Expediente N° UNMSM- 20220060711, aprobado por unanimidad.*

**B.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**

- 1. Expediente N° UNMSM- 20220070817, aprobado por unanimidad.*
- 2. Expediente N° UNMSM- 20220070598, aprobado por unanimidad.*

**C. JURADO AD HOC**

- 1. Expediente N° UNMSM- 20220067073, aprobado por unanimidad.*
- 2. Expediente N° UNMSM- 20220073341, aprobado por unanimidad.*



**D.- CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS**

1. Expediente N° UNMSM-20220075578, aprobado por unanimidad.

**E.- CAMBIO DE ASESOR**

1. Expediente N° UNMSM-20220075578, aprobado por unanimidad.

**F.- JURADO REVISOR DE PROYECTO DE TESIS**

- 1- Expediente N° UNMSM-20220075578, aprobado por unanimidad.
2. Expediente N° UNMSM- 20220073811, aprobado por unanimidad.

**G.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220070039, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220070037, aprobado por unanimidad.
3. Expediente N° UNMSM- 20220070040, aprobado por unanimidad.

*Mg. Carmela Velázquez Pino* toma la palabra y dice quisiera ver en el expediente si se menciona si son estudiantes o son bachilleres no recuerdo haber escuchado bachiller de estos alumnos que sean bachilleres igual ocurrió en la sesión anterior del Consejo se escribió bachilleres y eran estudiantes habían escrito sus proyectos de tesis siendo del noveno ciclo.

*El Decano* toma la palabra y dice si son bachilleres

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice Dr. Pérez con la observación que a dado la directora se pueda dar por aprobado y subsanar ese error como dice el Dr. Paulo no es necesario que sea bachiller con esa observación se podría aprobar.

**H.- JURADO EVALUADOR**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220073453, aprobado por unanimidad.

**I.- JURADO EVALUADOR Y FECHA DE SUSTENTACIÓN (UPG)**

1. Expediente N° UNMSM- 20220060228, aprobado por unanimidad.



***J.- EVENTO ACADÉMICO***

*1- Expediente N° UNMSM- 20220070039, aprobado por unanimidad.*

***K.- EXAMEN DE SUFICIENCIA DOCTORAL (UPG)***

*1- Expediente N° UNMSM- 20220067521, aprobado por unanimidad*

***L.- ASIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA SEMESTRE 2022-II - DAMAT***

*1- Expediente N° F1441-20220000085, aprobado por unanimidad*

**Estudiante Leonardo Fabricio Castilla Blanco** toma la palabra y dice en la Pre Matricula los estudiantes advirtieron que existía un cruce de horarios cursos implementado de Calculo III y Algebra Lineal II en particular los horarios de los lunes y los miércoles con un curso de Física que es regular de cuarto ciclo lo que sucede que hay estudiantes que han tenido matricula obligatoria en esos tres cursos en este caso no les ha permitido matricular en lo medida de lo posible no sé si se pueda devolver a la escuela sobre todo en el curso de Calculo III sobre todo de los lunes y Algebra Lineal de los días miércoles esa es la observación que tengo.

**El Decano** toma la palabra y dice eso tendría que ver el Departamento digamos en los cursos que se están dictando siempre cuando hay implementados hay que tener cuidado por se puede cruzar con los cursos obligatorios.

**Dra. Martha Gonzales Bohórquez** toma la palabra y dice para decirle que generalmente cuando se implementa son pedidos de los estudiantes y ellos sugieren horarios como es un curso implementados los que piden ese cursos muchas veces conversan con el propio profesor que se designado para coordinar el horario en este caso quiero aclarar que los horarios se coordinan con las escuelas el departamento siempre trata de respetar las propuestas y en los horarios trata de mantener lo que la escuela propone en algunos casos se ha coordinado con la jefa de matrícula en los cursos implantados habido cruce se a coordinado con el delegado de los estudiantes que sugieren el curso implementado de los que van a llevar ese curso , en este caso no he tenido la oportunidad de saber que habido un cruce de horarios porque la escuela y el departamento procuran solucionar eso problemas.

**El Decano** toma la palabra y dice sería bueno que tengan una conversación el profesor con los alumnos que están pidiendo el curso implementado para que puedan coordinar el horario siempre hay problemas cuando se implementa sería bueno que el profesor coordine con los alumnos del curso que se va implementar y puedan arreglar su horario



ojalá que todos los alumnos puedan adaptarse a un horario específico, me parece que falta completar carga no Dr. Martha.

**Dra. Martha Gonzales Bohórquez** toma la palabra y dice profesor solo con respecto de algunos docentes contratados como en este semestre ha venido pocos requerimientos de distintas facultades que suelen pedir al Departamento de Matemática docentes ahora a disminuido y ha quedado 8 docentes sin carga

**El Decano** toma la palabra y dice vamos a tener que informar al VRAP es también por algunas Facultades están centrando docentes de matemática entonces eso trae como consecuencia que ya no se puede designar carga a todos los docentes que están como contratados de todas maneras se va dar un informe al VRAP de lo ocurrido.

**Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y dice me parece que en el caso de los docentes contratados que no tiene carga la facultad tendría que ver en primera instancia una solución generalmente en la facultad hay bastante trabajo por hacer ordenar silabo algún trabajo académico que la Dirección de Escuela tenga que asignar después esa falta de carga se complete en el siguiente semestre hay que tener en cuenta que el siguiente semestre vamos a tener ingresantes y si esas plazas de se vuelven al VRAP o se pierden o algo parecido vamos a tener problemas yo creo que en primer instancia se debe de resolver en la facultad este problema de los docentes contratados

**El Decano** toma la palabra y dice eso es lo que hemos tratado de hacer porque había mucho más profesor sin carga hemos agotado todo lo que si tendríamos que ver si se puede implementar seminarios creo que los que están sin carga son doctores no Dra. Martha.

**Dra. Martha Gonzales Bohórquez** toma la palabra y dice si hay doctores por ejemplo el Dr. Potenciano no contesta entonces ahí no sé qué hacer y después el profesor Quispe Mamani ya no desea el contrato porque está trabajando en Ayacucho

**El Decano** toma la palabra y dice coordinando con la Unidad de Posgrado para que hagan algunos seminarios para los alumnos de Posgrado que si realmente lo requiere.

**Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y dice también he visto que hay docentes que tiene 17 o 17 horas por ejemplo esos docentes creo que se le podría reducir la carga el reglamento de docentes es un promedio entre 10 a 12 horas por ejemplo ahí se podría reducir la carga ahora hay mecanismo de compensación por ejemplo dictan 6 horas en el siguiente semestre tiene que compensar esas horas se hace una Resolución Decanal para que el docente pueda registrar su carga en los mecanismos que tiene la universidad.



**El Decano** toma la palabra y dice vamos a tratar de hacer todo eso lo que esta sugiriendo el Dr. Eugenio y las personas que no contestaron y han prescindido su contratado informaremos sobre eso y los otro que si han contestado veremos cómo compensarlos en sus horas, bien con todas esas observaciones vamos a dar por aprobado la carga lectiva del Departamento Académico de Matemática

### ***M.- CLASES MODALIDAD SEMIPRESENCIAL***

*1- Expediente N° F1490-20220000119, aprobado por unanimidad*

**El Decano** toma la palabra y dice esto es para sacar una Resolución Decanal para la modalidad de la semipresencialidad de las clases.

**Dra. Martha Gonzales Bohórquez** toma la palabra y dice esto es para todas las escuelas con respecto a esto con la semipresencialidad esto no me llego a mi oportunamente yo converse con el profesor Paulo se iba a mantener como en el semestre anterior creo que los docentes no han tenido esta información para las cargas recibidas.

**El Decano** toma la palabra y dice generalmente la mayoría de los profesores quieren venir a veces a dictar entonces no se le puede impedir por eso se le por semipresencial no es digamos todo virtual si quieren dictar le damos la modalidad de presencial depende el profesor si desea puede venir

### ***2.- INFORME***

#### ***A.- AUTORIZACION DE MATRICULA Y DESIGNACION DE TUTOR 2022-II***

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220071396, aprobado por unanimidad*
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220071720, aprobado por unanimidad*
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220071725, aprobado por unanimidad*
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220071744, aprobado por unanimidad*
- 5- Expediente N° UNMSM- 20220071812, aprobado por unanimidad*
- 6- Expediente N° UNMSM- 20220070545, aprobado por unanimidad*
- 7- Expediente N° UNMSM- 20220076787, aprobado por unanimidad*
- 8- Expediente N° UNMSM- 20220076733, aprobado por unanimidad*
- 9- Expediente N° UNMSM- 20220074566, aprobado por unanimidad*
- 10- Expediente N° UNMSM- 20220074574, aprobado por unanimidad*
- 11- Expediente N° UNMSM- 20220074575, aprobado por unanimidad*
- 12- Expediente N° UNMSM- 20220074577, aprobado por unanimidad*
- 13- Expediente N° UNMSM- 20220075586, aprobado por unanimidad*
- 14- Expediente N° UNMSM- 20220071716, aprobado por unanimidad*



- 15- Expediente N° UNMSM- 20220075853, aprobado por unanimidad
- 16- Expediente N° UNMSM- 20220074563, aprobado por unanimidad
- 17- Expediente N° UNMSM- 20220071714, aprobado por unanimidad
- 18- Expediente N° UNMSM- 20220072071, aprobado por unanimidad
- 19- Expediente N° UNMSM- 20220075580, aprobado por unanimidad
- 20- Expediente N° UNMSM- 20220077154, aprobado por unanimidad
- 21- Expediente N° UNMSM- 20220076063, aprobado por unanimidad
- 22- Expediente N° UNMSM- 20220071744, aprobado por unanimidad
- 23- Expediente N° UNMSM- 20220076439, aprobado por unanimidad
- 24- Expediente N° UNMSM- 20220077148, aprobado por unanimidad

**Dra. Esther Berger Vidal** toma la palabra y dice he visto al comienzo casi que le asignan a un alumno tutor, pero en dos planes de estudios diferentes

**Mg. Carmela Velásquez Pino** toma la palabra y dice lo que pasa se abierto el curso de Modelos Determinísticos para el plan 2018 que es equivalente el mismo curso en plan 1996 entonces el alumno que el plan 96 pide una autorización para llevar con el plan 2018 por lo tanto esta chica a pedido autorización para matricularse en plan 2018.

**Willy Barahona Martínez** toma la palabra y dice esto de las tutorías en el área de matemáticas podría darse a los docentes que no tiene carga e notado que hay algunos docentes que tiene más de dos tutorías sería bueno diseñarlo para algunos docentes que le está faltando carga creo que eso podría ser pertinente también.

**El Decano** toma la palabra y dice se tendría que sacar una Resolución Decanal para que sea justificado en el SUM y darles tutorías unas tres o cuatro horas a la semana podría ser otra salida sería bueno otra sugerencia como esto no va estar registrado en el SUM tendríamos que sacar una Resolución Decanal, todas esas cosas vamos a tomar en cuenta para poder solucionar de los profesores que no tiene carga hasta el momento.

**Mg, Víctor Osorio Vidal** toma la palabra y dice si doctor justamente hace mucho tiempo atrás yo había planteada esa situación acá hay muchos colegas que tiene cargo y que de repente las horas se le va pasar entonces sería pertinente a lo que dice el colega Willy.

#### **B.- ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y RESERVA DE MATRÍCULA**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220068709, aprobado por unanimidad
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220071538, aprobado por unanimidad



**C.- RESERVA DE MATRÍCULA**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220073836, aprobado por unanimidad
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220073801, aprobado por unanimidad
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220074084, aprobado por unanimidad

**D.- REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA 2022**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220073778, aprobado por unanimidad
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220073776, aprobado por unanimidad
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220072624, aprobado por unanimidad
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220071540, aprobado por unanimidad
- 5- Expediente N° UNMSM- 20220070360, aprobado por unanimidad
- 6- Expediente N° UNMSM- 20220071704, aprobado por unanimidad
- 7- Expediente N° UNMSM- 20220073401, aprobado por unanimidad
- 8- Expediente N° UNMSM- 20220072475, aprobado por unanimidad

**E.- CONVALIDACIÓN DEL CURSOS**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220042835, aprobado por unanimidad
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220006134, aprobado por unanimidad
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220044187, aprobado por unanimidad
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220046172, aprobado por unanimidad

**F.- EXAMEN DE APLAZADOS**

- 1- Expediente N° F1490-20220000066, aprobado por unanimidad

**G.- ANULACIÓN DE MATRÍCULA (UPG)**

- 1- Expediente N° UNMSM-20210096687, aprobado por unanimidad

**H.- RESERVA Y REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA 2022 (UPG)**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220070571, aprobado por unanimidad

**I.- REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA 2022 (UPG)**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220071162, aprobado por unanimidad
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220062940, aprobado por unanimidad
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220072060, aprobado por unanimidad



4- Expediente N° UNMSM- 20220051488, aprobado por unanimidad

### **INFORME**

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y dice antes de pedidos quisiera ser un informe en la reunión del Consejo pasado nosotros hemos aprobado la carga de Estadística obviamente es un poquito difícil para nosotros estar leyendo todo porque, pero sin embargo revisando las cosas que hemos aprobado he visto que hemos aprobado algo que no es realmente correcto por ejemplo en el N° 40 se pone a la Lic. Lucy Vega Calero auxiliar del Tiempo Parcial como profesora del Posgrado nada menos en la Maestra de Bioestadística entonces eso es completamente ilegal entonces lamentablemente no está la profesora Ofelia que es la jefa de Departamento pero estoy haciendo esa observación y la profesora me disculpara en caso que ya tenga la maestría por lo que yo veo ahí dice licenciada por lo que yo veo me parece que no tuviese todavía su maestría su cartón entonces eso nos lleva a nosotros estar en una irregularidad es quería informar Doctor.*

*El Decano toma la palabra y dice muchas gracias profesor Osorio.*

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y dice ahora tengo un pedido que hice por escrito.*

### **3.- PEDIDOS**

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y dice en nuestro Estatuto Doctor esta tipificado la función de una manera bien precisa que tiene los directores de escuela, los directores de departamento y otras autoridades y de acuerdo a nuestro estatuto la dirección de la Escuela es la que determina la marcha académica de la escuela en consecuencia a fijación de horarios y todas esas situaciones le corresponde únicamente y exclusivamente a la Escuela Profesional naturalmente que coordina con el Departamento pero el Departamento le provee a los docentes de acuerdo a los perfiles que establezca la Escuela. En tal sentido me parece que en el oficio que estoy mencionando nuestro Vicedecano Académico se ha excedido en el sentido de estar restringiendo nosotros en matemática sabemos que es un restringión se está restringiendo el horario me parece que es una labor que no le compete y más a un ese oficio va dirigido a los Directores de Departamento y los Directores de Departamento no tiene nada que hacer con los horarios porque los horarios los establece las Escuelas en coordinación obviamente con el Departamento y por otro lado Sr. Decano teniendo en cuenta por ejemplo en la Universidad San Antonio Abad del Cusco los estudiantes han tomado la universidad exigiendo sus clases presenciales me enterado por ejemplo que en la Universidad Emilio Balizan de Huánuco el 100% de clases son principales entonces no se puede estar restringiendo los horarios para las clases presenciales en nuestra Facultad porque de lo*



*contrario nos vamos a convertir en una escuelita despretina eso sería Sr. Decano que por favor reflexione y si los profesores lo desean estoy haciendo esa aclaración para aquellos profesores que lo desean ahora los profesores que no lo desean hacer sus clases presenciales es otro problema pero los profesores que desean hacer sus clases presenciales deben registrarse en el horario establecido por las escuelas muchas gracias Sr. Decano y Señores Miembros del Consejo y espero su comprensión.*

*El Decano toma la palabra y dice yo creo que también estoy de acuerdo en lo que esta mencionando no podemos exigir al docente que haga la presenciabilidad ni tampoco podemos impedir aquellas personas que quieren hacer sus clases presenciales así que los profesores que quieren dictar presencialmente tendrán sus aulas respectivas y no vamos a tener ningún problema.*

*Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y dice es comprensible que todos queramos la presencialidad pero eso está sujeto a determinadas disposiciones en principio hay que recordar que hay un Decreto Ley que prolonga el estado de emergencia eso es el primer punto y el segundo punto es que las autoridades de cada universidad deciden acogerse a la modalidad ahora por el momento es semipresencial las ambientes tienen que estar en buenas condiciones no es solamente decir que otra universidad lo está realizando o no lo está realizando tengo entendido que la universidad de Puno había aprobado las clases presenciales pero después lo desaprobó entonces todos tuvieron que hacer nuevamente semipresencial hay un estado de emergencia sanitario que todavía no debemos olvidar también tenemos que ver as condiciones de salud las condiciones de la facultad y eso lo tiene que determinar la autoridad competente.*

*Mg. Willy Barahona Martínez toma la palabra y dice yo entiendo de algunos docentes en caso particular del profesor Osorio desean trabajar presencialmente a mí también me gustaría hacerlo como se ve hay restricciones y yo me hago la pregunta y que es de los alumnos le han habado se les está tomando en cuenta ellos están con a capacidad de asistir a las aulas creo que todos esas cosas debemos ver todos eso factores según se muchos de ellos están en provincia me gustaría que un representante estudiantil se pronuncie si sabe algo sobre la situación de los alumnos no es que solo el docente quiera hacer la clase presencial sin considerar a los alumnos creo que también tendríamos que ver ese punto Doctor muchas gracias.*

**Estudiante Leonardo Fabricio Castilla Blanco** toma la palabra y dice efectivamente como dijo el profesor Willy considero que si se hubiese planteado una adecuada transición de las clases virtuales a las clases semipresencial no habría ningún problema con comunicación de los estudiantes porque justamente en conversaciones con los consejeros anteriores es que si se iba a probar antes de la matricula no sabíamos si las clases iban hacer presenciales o semipresenciales antes que los alumnos se matriculen tenían que



tener conocimiento de que cursos iban a ser presenciales y cuales no entonces ya los alumnos se matricularon y no me parece lo más pertinente lo más prudente de que se les informe de un día para otro de que tales clases van a ser presenciales porque efectivamente hay alumnos que viven en provincia en Puno en Cajamarca no solamente es ir a clases si no ellos también tiene que prever las 16 semanas que dura el ciclo en donde se van a quedar su comida, su pasaje no es muy sencillo en cuyo caso no solamente el profesor debería decir quiero dictar presencial si el profesor quiere dictar presencial y todos los alumnos matriculados en su curso en todo caso no se avisó si se hubiera avisado antes el alumno tiene conocimiento que efectivamente ese curso se va dictar presencial pero si no se avisó ahora el docente no tendría que tener la última palabra de la presenciabilidad del curso si no también los estudiantes si todos los estudiantes que se matricularon están de acuerdo a que se lleve de manera presencial no habría ningún problema pero de no ser así no me parece lo más adecuado por respecto también a los estudiantes.

**Estudiante Renzo Harol Goñe Romero** toma la palabra y dice hay alumnos que estudian y trabajan y ya nos habíamos programado en los horarios teniendo en cuenta la virtualidad creo que para dar un mensaje así debe de ser anticipadamente faltando a lo mucho tres semanas para comenzar las clases porque incluso no solamente los alumnos si no hay profesores que también están con el horario y todas esas cosas aunque si el profesor habla con todos sus alumnos y todos los alumnos están de acuerdo yo creo que se podría hacer pero a veces coordinar con todos es un poco complicado y también se habían hecho anuncios en la página de Facebook los alumnos se planificaron y piensas que todas las clases son virtuales.

**Mg. Víctor Osorio Vidal** toma la palabra y dice con las disculpas de los dos alumnos estudiantes del tercio que me han antecedido me parece que están completamente desinformados porque en el caso que yo estoy considerando es un curso que desde un inicio se ha dicho antes que se matricule los estudiantes que la modalidad es presencial no se está sorprendiendo a nadie de un día para otro para empezar en segundo lugar estos son estudiantes que en el semestre pasado han hecho conmigo el curso en forma presencial entonces no es de un día para otro entonces a nadie le he sorprendido nadie está en Cusco en Puno tengo alumnos que viene desde Huaral es cierto yo también he dictado muchas veces en Huaral ahora por otra parte Sr. Decano también es comprensible hay que conversar con los estudiantes por ejemplo en mi otro curso yo he conversado con mis alumnos y mis alumnos me han dicho profesor si está muy bien vamos hacer la mitad presencial y la mitad virtual correcto nos podemos de acuerdo pero en este caso es un curso que es básico para los estudiantes realmente me sorprenden la aptitud de los estudiantes porque deberían por lo menos informarse porque yo por ejemplo podría invitar a los delegados del aula no los llegue a invitar pero se les puede invitar para que tengan la oportunidad de manifestarse en consecuencia no se le ha sorprendido a nadie



no es un curso de un día para otro que hoy es virtual y mañana presencial porque ya todo el ciclo pasado ha sido presencial eso sería todo Sr. Decano.

**Estudiante Ronald Huayhua Huayhua** toma la palabra y dice el profesor Osorio estado manifestando que allá en la Sierra y en la Selva en algunas partes son presenciales, pero también hay que recordar que en esas zonas bueno prácticamente el Covid está bajando entonces hay que tener un poco de información que solo no es el virus hay otro virus que está mutando que creo que es la de la viruela del mono ahora yo estado integrado en este tema porque allá en el Rectorado se ha informado que hay tres Facultades que ya hay casos de la viruela del mono en la universidad hasta en sus Consejos de Facultad de esas tres Facultades los mismos profesores están proponiendo virtualidad porque ellos mismos dicen como yo me voy a enfrentar contra un alumno que tiene el bicho prácticamente porque en un bus salen de su casa 8:00 de la mañana previamente entonces ahí se contagia el alumno llega al salón de clase y quien va ser el más perjudicado los más perjudicados van hacer los docentes por ese motivo las facultades que están dentro de la universidad es que se ha decido en algunos cursos porque si hay docentes si han querido presencialidad

ahora en el caso de mis compañeros que han hablado no solamente el profesor Osorio lleva un curso si no dos cursos si no me equivoco entonces en esos dos cursos uno de ellos si dijeron estamos haciendo la consulta con mis compañeros para ver quienes pueden y quienes no pueden ahora es cierto hay algunos que dicen no puedo porque no estaba enterado es cierto que no todos llevan el curso porque hay 1 o 2 que recién se están a moldando a este tema entonces son casos particulares ahora el tema de que mis compañeros no es solo el caso del profesor Osorio si no es que si plantean una presencialidad esto debería avisarse con tiempo no solamente el curso del profesor Osorio sino también para los demás profesores que piensan plantear una presencialidad ese es dos y el tercer punto es mejor te paso a ti leo.

**Estudiante Leonardo Fabricio Castilla Blanco** toma la palabra y dice bueno en primer lugar nos hubiéramos informado mejor si es que el profesor Osorio hubiera hecho este pedido en el Consejo anterior en Consejo Extraordinario hubiera dicho que en Consejo que venía quería que se debatiera su pedido entonces mi compañeros y yo hubiéramos tenido más tiempo para consultarlo el correo que nos envió llevo ayer a las 5 de tarde entonces empezamos a reunirnos y a debatir respecto a ese tema ahora tengo entendido que el profesor Osorio, empezó a dictar clases en el ciclo anterior sin embargo también es cierto fue el mismo tema los alumnos se matricularon y no se les informo que el curso del profesor Osorio iba ser presencial hubo alumnos que se retiraron del curso empezaron a llevar con usted dejaron el curso porque precisamente no se daban abasto respecto a la presencialidad no se le aviso con tiempo ahora yo dudo mucho porque el profesor Osorio está hablando a título personal no de los demás cursos que eventualmente se pueda abrir en forma presencial porque está haciendo alusión a los cursos que está dictando porque



dice que los alumnos que están llevando sus cursos son los mismos que llevaban en el ciclo anterior dudo mucho porque tengo entendido que hay alumnos con repitencia el curso que no llevaron con usted en el curso anterior que usted dictó para los alumnos de la base 21 de CC, entonces no estoy muy seguro si no me equivoco me comentaron de que si le han hecho llegar a usted de que no se le había informado a esos alumnos que tiene repitencia que no llevaron precisamente con usted el ciclo anterior la modalidad de su curso es mas no estoy muy seguro que tampoco a los alumnos se le haya informado porque lo que tengo entendido es que cuando se matricularon y vieron que el curso era con usted intuyeron no se les informo que el curso iba ser de manera presencial como digo nos hubiésemos informado mucho más del tema si el profesor nos hubiera enviado el correo la semana pasada.

**Mg. Víctor Osorio Vidal** toma la palabra y dice Doctor disculpe por la alusión quisiera hacer una respuesta al joven estudiante para empezar en la sesión pasada no presente el pedido porque es una Sesión Extraordinaria Sr. Alumno en las Sesiones Extraordinarias no se pueden tratar otros asuntos que no estén especificados en la agenda en segundo lugar por favor infórmese bien yo no tengo ningún alumno repitente no sé de dónde me ha sacado usted eso ahorita yo le puedo mostrar Sr. Decano permítame presentar mi pantalla para mostrarle al joven estudiante porque tiene que informarse bien no puede hablar así por hablar me permite por favor para presentar mis alumnos, me parece que los señores estudiantes no se informan bien ese es el problema, ahí tenemos el número de matrícula Sr. Decano no hay ninguno con repitencia no sé de donde el joven estudiante inventado eso ahí está viendo puedo ver los 28 alumnos ningunos ha repetido todos son alumnos que están llevando por primera vez donde está la repitencia muchas gracias Sr. Decano.

**Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra y dice es un tema interesante esto de lo que se está conversando sobre la presencialidad lo que estuve escuchando hoy de las intervenciones viendo el tema de la presencialidad es cierto el Gobierno compartió una norma diciendo que a partir de este semestre las universidades deberían cogerse a la presencialidad pero luego también saco otra norma como dice el profesor Cabanillas, en cual cada institución debiera decidir qué hacer las universidades privadas han sido bastantes meticulosas y ellas han establecidos cursos presenciales y cursos no presenciales y cada alumno se matriculaba en función a lo que deseaba no presencial o no presencial esto que pasaba en las universidades particulares no ha sucedido en San Marcos la Universidad a dicho que cada Facultad decide en Matemáticas no se ha evaluado que cursos debieran ser presenciales y que curso no deberían ser presenciales no habido nada hay que ser objetivos en este caos que hay en la Facultad que no hay nada lo más fácil es decir hagamos clases no presenciales y así ha sido y tiene razón cuando un estudiante dice que no se avisó claro pues se debió avisar, también cada docente debió ser consultado por el Departamento para ver cuál era su prioridad



*presencial o no presencial no recuerdo creo que me llegó una encuesta al final a quedado al libre albedrío de un acuerdo entre docentes y alumnos en particular en mi caso yo hable con los alumnos y le dije yo creo que las clases deben ser semipresenciales no se puede continuar con las clases no presenciales no hagamos el esfuerzo de hacer por lo menos una clase, algunos objetaron o no hay ninguna norma otros no hemos quedado en conversar para la siguiente semana evaluar qué días se podría ser clases presenciales no hay otra forma si no de conversar eso es lo que hoy en día debe ser el profesor Osorio, el alumno tiene razón no habido esa información previa entonces sugiero que el profesor Osorio converse con sus alumnos y llegue a un acuerdo no hay otra forma ya porque hay derechos, hay deberes y hay responsabilidades ahora en cuantos los ambientes yo fui a la Facultad hace 20 días creo a tomar examen me dieron un aula no ingrese a los servicios no se en que estados se encuentra pero el aula era un aula toda sucia cortinas con polvo mire al techo lámparas quemadas realmente un ambiente deprimente yo hasta comente llame a un trabajador y le dije porque están esas lámparas quemadas si ya pasaron 2 años cambiar eso o cuesta mucho creo que cuesta 15 soles 20 soles, esta sucios los ambientes no el piso si no las cortinas entonces la presencialidad también exige que la Universidad como institución la Facultad como parte de la Universidad adecue los ambientes en un lugar bastante razonable para que podemos todos mundo participar en las clase presenciales yo creo que aquí debemos hacer un esfuerzo para el siguiente semestre ya que falta varios meses para que la Facultad brinde al alumno un ambiente bonito, limpio que motive al estudiante asistir porque la no presencialidad nos acostumbrado un poco clases a distancia ahora volviendo el tema central con el profesor Osorio no veo que se pueda obligar a u alumno a ir a una clase presencial no veo a menos que se llegue a un acuerdo ahí está la tarea mi estimado profesor Osorio, llegar a ese conceso ahora si lo coloco de manera expresa los exámenes deben ser presenciales eso si la Facultad lo puede obligar que todos los examen sean presenciales porque por un día que vayamos no creo que el riesgo sea abismal que nos lleve a decir no está bien que estudiemos de manera virtual pero los exámenes deberían de ser presenciales ese es mi pedido que yo hago aquí en el Consejo de Facultad para que el Sr. Decano implemente la presencialidad para los exámenes gracias.*

***El Decano** toma la palabra y dice voy a dar una pequeña observación primeramente después voy a dar la palabra al profesor Paulo y luego al Dr. Eugenio en primer lugar usted menciona que las aulas de la Facultad están pésimos y que no están adaptadas para una presencialidad yo no sé cuándo usted ha ido a la Facultad parece que fue el año pasado, por favor déjeme terminar lo que usted hablo yo le escuche ahora déjeme hablar que ocurre hace un mes se ha cambiado totalmente todas las cortinas de la Facultad y usted me dice que las cortinas están empolvadas y ahora las partes de accesorios de la luz también ha sido cambiado de los baños también se han cambiado están ok impecables eso voy a dejar el uso de la palabra al Dr. Paulo, para que pueda confirmar y dar más detalles con respecto a esto tiene la palabra Dr. Paulo.*



*Dr. Paulo Olivares Taipe* toma la palabra y dice más que nada quiero referirme a lo que me menciona el Dr. Néstor Mamani respecto a los ambientes no niego no nosotros entendemos por la pandemia todo este proceso las cortinas estaba deteriorado es más nosotros queríamos lavarlos pero las propias empresas vinieron a cotizarlo y nos dijeron que estaban totalmente quemados por tal motivo se hizo un esfuerzo y se a renovado las cortinas de todas las aulas de la Facultad aparte de ellos cuando nos nosotros hemos ingresado no hubo limpieza por motivo de la pandemia, las aulas las oficina administrativas llamase área de Personal, las Direcciones de Escuela de Departamento todos ellos tenían alfombras y cuando comenzados hacer de libre manera semipresencial el personal admirativos en este caso las secretarias nos reclamaban porque esas alfombras estaban llenas de ácaros hicimos levantar las alfombras y en muchos Departamentos cuando se levantaban se levantaban con todo y el vinílico y en otras en el Departamento de Matemática no tenía ni piso todo era arena ahora se ha hecho el esfuerzo se está haciendo el esfuerzo de a mandado a poner porcelanato a todo el área administrativa todo lo que es Personal , USGM los Departamento y las Direcciones de Escuela se han colocado y durante esta semana se está terminando de colocar lo que es porcelanato aparte de ello en el caso de los laboratorios si bien es cierto se renovaron se mejoraron porque creo que la universidad ayudo a que coloquen piso a los laboratorios en la gestión anterior ahora en esta gestión se a cambiado todo el cableado de red de internet se anulado todos los cables anteriores de internet que se tenía ahora se a pasado la nueva red y se a colocado en los laboratorios y en la actualidad en los tres pisos se está colocando ya la red y además en las oficinas que están esos pisos ahora en la otra semana va comenzar en la parte administrativa también llegando hasta Decanato, Direcciones y Departamentos aparte de ellos cuando nosotros llegamos entendemos que el desagüe había colapsado de tal manera de un inicio cuando quisimos hacer desatorar vivimos que las raíces estaban dentro de las tuberías estaba totalmente extruidos las Central nos paseaba de una u otra manera no decían que si lo iban a desatorar y al final nosotros tuvimos que cambiar toda esa red desagüe ahora también tiene un piso de porcelanato quiero mostrar Doctor no sé si pueda mostrar una imágenes





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*Dr. Paulo Olivares Taipe toma la palabra y dice ahí tenía solamente piso de cemento y ahora se ha puesto piso de porcelanato se ha cambiado toda la red desagüe que estaba totalmente obstruida estaba lleno de plantas, esto es lo que se hizo el primer trabajo*



*Dr. Paulo Olivares Taipe toma la palabra y dice esto es lo que se ha hecho el pozo de tierra porque prácticamente se ha vuelto hacer de cero porque la universidad o facultad no lo había arreglado cuando lo hemos encontrado en vez de ser un cable de cobre era un fierro de construcción que le habían puesto entonces lo hemos hecho cambiar*



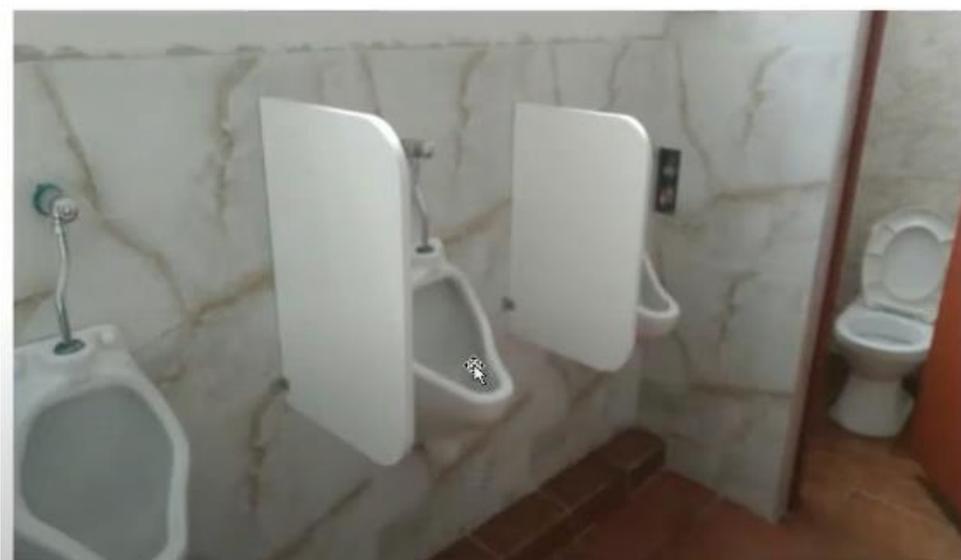
*Dr. Paulo Olivares Taipe toma la palabra y dice igualmente, los baños se ha hecho cambiar los caños los sistemas desagüe igualmente se ha corregido algunos baños, también se han colocado cerámicas no se pudo cambiar totalmente, pero si se ha podido*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*corregir lo que estaba en las paredes igualmente el área de Posgrado que está en el segundo piso habíamos encontrado el baño del segundo piso que era de hombres tenía como una tina y filtraba todos eso lo hemos cambiado y se han puesto nuevos inodoros*



***Dr. Paulo Olivares Taipe** toma la palabra y dice acá también esto es lo que está a lado del auditorio esto era calaminas de plástico que estaban con hueco debajo de esto estamos pasado actualmente a lo que es el área de Informática esto es lo que se está haciendo por dentro, en esta parte va estar la Oficina de Informática donde estaba antes se está formando para hacer un nuevo laboratorio pequeño, pero para ganar espacios esto era lo que era antes la parte de impresiones estaba de verdad en muy mal estado.*



*Dr. Paulo Olivares Taipe toma la palabra y dice bueno esto es de la parte administrativa se ha levantado todo el piso ahora se ha puesto porcelanato lamentablemente se quisiera ser muchas cosas más pero ustedes saben que la economía de la Facultad no lo da, hay muchos ingresos tratamos de hacer lo mejor posible entonces lo que ahora se está viendo a partir de esta semana es que las oficinas de la parte administrativa que son los Departamentos, las Escuelas comiencen arreglar la parte eléctrica el cableado de la red de internet para que no esté como antes todo una telaraña*



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*Dr. Paulo Olivares Taipe toma la palabra y dice y esto son las cortinas justamente se hablaba de las cortinas justamente son las cortinas de las aulas se a cambiado tos las cortinas de las aulas justamente ahí se está trabajando los cables de internet los tomacorrientes estaban quemados para tener un mejor apoyo para los estudiantes gracias al apoyo de ustedes se está pudiendo arreglar sé que todavía tenemos deficiencia creo que en que ponemos se está trabajando se está tratando de mejorar ahora alguien me puede decir Doctor en la fachada se está despintando lamentablemente lo mandaron a pintar la Rectora en todas las Facultades me parece que esa pintura que ha puesto todo se está levantando en todas las Facultades eso vamos a verlo después de pelarlo y poner otro tipo de pintura mejor que ya se compró también ustedes saben que no se tiene todo el dinero que quisiéramos pero tratamos de ir avanzando poco a poco bien Doctor eso es todo lo que quería decir muchísimas gracias.*





*El Decano toma la palabra y dice con eso ya creo que está bien informado el Dr. Néstor Mamani con respecto a la Facultad.*

*Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y dice en principio creo que hay que hablar las cosas claras no se comunicó una presencialidad porque simplemente en un acuerdo de Consejo de Facultad que las clases continuaban virtuales y de ahí progresivamente las clases iban ser semipresencialidad entonces no sé de dónde viene eso de lo presencial lo otro es de que lo yo entendido al estudiante de las repitencias se refería que no hayan llevado con el profesor Osorio, lo otro el Dr., Paulo menciono muchas cosas me parece importante lo que a dicho yo lo mencione desde el inicio de mi intervención sea las autoridades de la Facultad las instancias pertinentes son ellos los que van a determinar las condiciones de salud que permitan algún tipo de presencialidad en la Facultad no es decir presencial arreglar la facultad que prácticamente estado 2 años en inactividad realmente es una tarea muy grande más que los recursos se están acortando como bien sabemos no hace mucho se realizó un pedido del presupuesto el presupuesto de la universidad a sido recortados a un más los recursos ahora son controlados por el Tesoro Público ahora es más complicado todos esas cosas se tiene que poner en la mesa y decir claramente lo que ya se menciona y las autoridades de la Facultad ya determinaran si se puede realizar de una u otra manera la presencialidad en todo caso hacer el proceso progresivo que corresponde*

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y dice lo que yo no entiendo que siendo matemáticos nosotros manejamos la lógica lo que no entiendo que de 08:00 a.m. a 12:30 p.m. puede ver contagios incluso el virus del mono y todo lo demás, pero a partir de las 2:30 no hay nada porque ahí puede ver clases presenciales y semipresenciales eso es lo que yo estoy cuestionando Dr. Pérez, y que se diga bien claro acá el problema como decía el Dr. Cabanillas lo que pasa es que quieren alquilar todas las aulas para el centro pre eso es el problema fundamental es como usted alquila su casa por la mañana y se va*



*al parque por la mañana y en la tarde recién regrese a su casa esa es la situación no debemos alquilar todo hay alguna aulas para los que quieren hacer presencial que se mantengan en ese horario no me van a decir usted va ser la clase presencial a partir de las 2:30 ósea que después de las 2.30 ya no me contagio pero antes de las 2:300 si me contagios que tal lógica señores.*

**Estudiante Leonardo Fabricio Castilla Blanco** toma la palabra y dice primero para rectificarme ya que el profesor Osorio mostro el documento no tengo problemas en reconocer errores bueno yo comente que había alumnos con repitencia porque eso fue lo que me comentaron ayer bueno me puede haber equivocado justamente para evitar esos tipos de problemas y también para los miembros del tercio informarnos mejor que envié con un poco ms te tiempo el profesor envió el correo ayer en la tarde y nosotros con lo que pudimos conocer un poquito más el panorama como le digo la observación que usted hace al oficio circular que menciona Vicedecanato ese oficio se emitió me parece el 19 de agosto porque recién advierte recién ese error no lo entiendo digamos pero lo de la repitencia si es verdad me equivocado no tengo ningún problema en reconocerlo

**Estudiante Ronald Huayhua Huayhua** toma la palabra y dice si Doctor algo breve a aquí no se trata de que vamos implementar el tema de la presencialidad de la noche a la mañana si no también hay que ver estamos en una Facultad que según las estadísticas ya en esta Facultad vemos todo ese tema de matemática y estadística la gran mayoría el 80% del alumnado son estudiantes que viven en provincias son estudiantes que ya no viven alrededor de la universidad en algunos casos están yendo al extranjeros y no solamente pasa con los alumnos también con los profesores que están dictando el tema de virtualidad regresar de la noche a la mañana es algo que nos escapa porque también solventar un gasto de un cuarto en el caso de los chicos de provincias eso también estamos pensando y evaluando ese tema eso es lo que iba decir Doctor gracias.

**Mg. Willy Barahona Martínez** toma la palabra y dice Doctor Alfonso creo que ya se hizo un debate un estudio un informe general de toda la situación yo pediría que deberíamos pasar a la votación para finiquitar para que finalmente tomar un acuerdo en Consejo de Facultad pido que ya se someta a votación.

**Mg. Carmela Velásquez Pino** toma la palabra y dice si Doctor yo quería saber cuántos son los cursos que sean planificado para que sean semipresenciales.

**El Decano** toma la palabra y dice mire de acuerdo a lo que han determinado el Vicedecano conjuntamente con los Directores de Escuela es que sea semipresencial es decir los que sean la presencialidad ya ahorita lo estamos viendo claramente que tiene que ser con una mayoría total de los alumnos que puedan llevar el curso presencial no se puede perjudicar aun sea un solo alumno prácticamente ya hay un perjuicio y como



*ya lo han mencionado los alumnos no están invocando que no se puede perjudicar ningún alumno si están totalmente todos de acuerdo a la presencialidad se les puede dar una aula para que puedan ser la presencialidad ya sea en la mañana, tarde o noche de acuerdo como se adapta el profesor conjuntamente con sus alumnos.*

***Mg. Carmela Velásquez Pino** toma la palabra y dice si Doctor, pero nosotros como Dirección de Escuela hemos informado que hay una profesora que iba a dictar porque aceptado hacerlo así solamente cuatros horas de un curso de Programación de Computadoras debido que no hay laboratorio teoría lo va ser presencialmente, pero en este momento se haga la consulta a los profesores si va ser presencial y que consigan que sus alumnos estén de acuerdo en un 100% yo creo que ya no es momento para hacerlo ya se dieron inicio las clases ayer y como también opinan los alumnos es algo sorprendente una medida de ese tipo nos dejan peor parados porque parecería que no tenemos una buena organización no podemos nosotros voluntariamente los profesores decir quienes vamos air y cuales no van air además por ejemplo los que dictamos cursos de noche no solamente es el problema interno profesor alumno sino también las condiciones que no están adecuadas en este momento para poderlo hacer presencialmente porque ejemplo hay muchos profesores que dictamos de noche además no solamente es la parte interna en nuestra universidad o en nuestra facultad sino también la movilidad la movilidad no es normal hay problemas en cuanto al transporte hay pocas unidades en la noche por ejemplo me pongo en el caso de la noche nuestra realidad están compleja que cuando se establezca unas disposiciones que van hacer tomadas por toda la universidad hay si no hay ningún problema nos tenemos que adecuar y volver a nuestra realidad de lo que vivimos hasta el día 12 de marzo del 2020 eso es lo que debemos de tener en cuenta no podemos nosotros estar como bien dice los profesores con las situaciones que son tan diversas y que ya no estamos en el momento para poder tomar una nueva decisión no creo que este momento seria dable volver todos a la presencialidad algunos podrán otros no veamos es un problema bastante complejo no podemos tomar decisiones de un día ya los acuerdos están tomados desde el inicio del semestre para otro y en este momento yo creo que no deberíamos estar cambiando las medidas en el camino gracias.*

***El Decano** toma la palabra y dice sino me equivoco la suposición de la profesora Carmela es que continúe virtual las clases.*

***Mg. Carmela Velásquez Pino** toma la palabra y dice si Doctor solamente los cursos que desde principio se han programado hacer semipresencial continúen en esa situación no cambiemos de medida de un día para otro.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice Doctor nadie ha pedido cambiar de medida lo que se ha pedido es que se implemente en los tres turnos mañana, tarde y noche nadie ha pedido que se cambie las medidas.

*El Decano* toma la palabra y dice vamos a debatir mi propuesta seria que sea semipresencial como ya se aprobó hace un momento y los profesores coordinando con los alumnos que puedan hacerlo presencial los alumnos deben ser un 100% para que no perjudique ninguno y pueda ser presencial se está planteado la semipresencial pasamos a votación.

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice Doctor disculpe hay cursos que desde un principio antes de que se matriculen los estudiantes se ha dicho que va ser presencial ahí no hay problema.

*El Decano* toma la palabra y dice si hay un 100% de alumnos si quieren ir al semipresencialidad en coordinación con el profesor no hay ningún problema para que se le habilite el aula entonces quedamos, así como hemos aprobado en un comienzo la semipresencialidad y que el profesor coordinando con los alumnos pueden tomar la presencialidad pero con un 100% de alumnos sometemos a votación.

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice sobre el 100% Doctor es imposible si en este Consejo estamos discrepando entonces olvídense en el aula también se va discrepar

*El Decano* toma la palabra y dice el problema este no queremos perjudicar como ya lo menciono el alumno que no se avisado que se va ser presencial

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice porque no dice Doctor que todas las aulas de la Facultad se van alquilar al Centro Pre durante la mañana hasta las 2:30 y así quedamos más tranquilos.

*El Decano* toma la palabra y dice en ningún momento se ha mencionado eso

*Mg. Víctor Osorio Vidal* toma la palabra y dice en el oficio no se dice, pero se entiende pues Doctor porque en el oficio se dice que la presencialidad se va implementar a partir de las 2:30 p.m. está bien claro.

*El Decano* toma la palabra y dice no lo que estamos acordando ahorita la semipresencialidad en ningún momento se ha dicho 2 o 3 de la tarde ni 4 de la tarde hemos aprobado la semipresencialidad y yo estoy diciendo bien claro aquel profesor coordinando con sus alumnos pueden tomar lo presencial sin perjudicar a los alumnos eso lo mencionó también el Dr. Mamani no creo si es posible lo sometemos a votación



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*ese pedido y seguimos con la semipresencialidad sin privar tanto a profesores como alumnos.*

***Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra y dice con sido con el Dr. Pérez, profesor Víctor Osorio Vidal, usted converse con sus alumnos si el 100% quiere presencialidad háganlo presencial y además si usted dicta en la mañana ya el Dr. Pérez ha dicho que si le va dar aula en la mañana cada docente va tener que conversar con sus alumnos si hay acuerdo unánime será la clase presencial y si no hay acuerdo no se hará creo que por ahí no es el tema es de que las evaluaciones deben ser presenciales y eso yo creo que si se puede implementar porque todavía estamos empezando*

***El Decano** toma la palabra y dice eso se hará como un pedido y se envía al Vicedecano para que coordine con los Directores no tengo ninguna objeción a eso, lo sometemos a votación de que aquellos profesores que quieren la semipresencialidad tiene que ser con mutuo acuerdo con sus alumnos para ser la presencialidad y se le va dar el aula respectiva en su horario respectivo que ya están programados.  
Con la aprobación mayoritaria damos por aprobado el sistema de cómo vamos aplicar la semipresencialidad.*

*Siendo las horas 17 y 36 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.*

**Dr. Paulo Olivares Taipe**  
Vicedecano Académico